

## SUBVENCIONES A DEPORTISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DEPORTIVAS FEDERADAS EN LA TEMPORADA DEPORTIVA



## **HOJA DE DESPLAZAMIENTO**

En caso de gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, se cumplimentará y firmará UNA HOJA POR CADA DESPLAZAMIENTO REALIZADO, con aportación de certificado de la federación correspondiente acreditativo de la participación del deportista en la competición, en el que conste el nombre del deportista, fecha de la prueba, lugar de celebración y resultado/clasificación del deportista en la competición en la que haya participado. La no presentación de estos documentos conlleva la no consideración de estos gastos (Apartado 3 de la Convocatoria).

conlleva la no co	onsideración	de estos gastos (Apart	tado 3 de la Conv	ocatoria).			
<b>CUENTA</b> que rinc	de el/la SOLIC	CITANTE de su desplaza	amiento en la ter	nporada deporti	iva		, a la localidad de (indicar
nombre de la localidad)			, durante los días (indicar día de salida y regreso: dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa)				
	·	, con objeto de parti	cipar en <i>(indicar t</i>	ipo de competición	1)		
DATOS DE LAS PI	ERSONAS QU	JE REALIZAN EL DESPL	AZAMIENTO:				
N.º ORDEN		NOMBRE Y APELLIC	OS DN		/NIE	EN CALIDAD DE (directivo, entrenador, deportista)	
CONCEPTO DE LO	OS GASTOS J	USTIFICADOS:					
CONCEPTO					Importe €		Importe a subvencionar €
GASTOS DE MANUTENCIÓN. Máximo por persona de 37,40 € cuando la dieta es completa (comida y cena) y de 18,70 € cuando es media dieta (solo comida o solo cena).							
GASTOS DE ALOJAMIENTO. (La factura ha de reflejar número de habitaciones, tipo de habitación (individual/doble), número de noches y fecha de entrada y salida).  Máximo por persona de 65,97 €/día, alojamiento y desayuno incluido.							
GASTOS DE DES	PLAZAMIENT	O (Señalar lo que procea	la):				
Pasaje (trer	n, avión, auto	bús): número de pasa	jes o billetes				
☐ Vehículo pr	opio 1 núme	ro de kms (	) x 0,19 €.				
SUMA TOTAL G	ASTOS POR E	STOS CONCEPTOS:					
San Vicente del I	Raspeig a :			Firma			

## SR./SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG PROTECCIÓN DE DATOS

El **responsable del tratamiento** de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Plaça de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión y tramitación de su solicitud. Legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos, misión de interés público y/o cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo con el art. 6 del RGPD. No están previstas cesiones a terceros. Los derechos que usted como persona interesada ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la sede electrónica (https://raspeig.sedipualba.es)